



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
 "COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES"
SECRETARÍA TÉCNICA



Oficio: LXV/LCG/CPEC/304/2023

Asunto: CONVOCATORIA

San Raymundo Jalpan, Oax., a 20 de septiembre del 2023 OAXACA

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
 DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
 DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS
 DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
 INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA LXV LEGISLATURA.
 PRESENTES.

20 SEP 2023
 15:05 h
 H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
 LXV LEGISLATURA

20 SEP 2023
 15:05 h
 H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
 LXV LEGISLATURA

Con el gusto de saludarle, por instrucciones de la diputada Luisa Cortés García, presidenta de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales y con fundamento en el artículo 27 fracción, II, III, y 52 Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle a la Diecisieteava Sesión Ordinaria, que se llevará a cabo el día viernes 22 de septiembre del presente año a las 14:00 horas en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y aprobación del Quórum legal
2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta de la Sesión anterior con dispensa de lectura.
4. Asuntos en cartera:
 - a) Presentación y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo dieciséis recorriéndose los subsecuentes y un inciso g) al párrafo veintinueve del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
 - b) Presentación y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo cuarto del artículo 35, la fracción LXX del artículo 59, la fracción I del artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
 - c) Presentación y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 12 recorriéndose los subsecuentes, y se adiciona un tercer párrafo y un último párrafo al artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
 - d) Presentación y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo

RECIBIDO
 20 SEP 2023
 15:00 h
 DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
"COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES"**



SECRETARÍA TÉCNICA

y la fracción V, del apartado C, del artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

- e) Presentación y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el séptimo párrafo del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- f) Presentación y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo y se recorren los subsecuentes del artículo 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- g) Presentación y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- h) Presentación y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- i) Presentación y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo trigésimo primero del artículo 12 y la fracción XXXIX del artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- j) Discusión de las rutas alternas de consulta para la resolución de la Sentencia del Amparo Principal 249/2023 mesa III-A, del Juzgado Decimoprimer de Distrito del Estado de Oaxaca, promovido por diversos ciudadanos, en relación a una iniciativa Ciudadana que fue turnada a los integrantes de la Comisión mediante oficio LXV/A.L./COM. PERM. /2281/2023 suscrito por el secretario de Servicios Parlamentarios, radicándose en esta Comisión con el número de expediente 114/LXV.

5. Asuntos generales

6. Clausura de la sesión.

En espera de su asistencia, le reitero mis más sinceros saludos

ATENTAMENTE

MTRO. CARLOS ABRAHAM VÁSQUEZ HERNÁNDEZ
SECRETARÍA TÉCNICA.

C.C.P. Minutario
CAVH

Calle 14 Oriente No. 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca C.P. 71248, , Tel. 951 502 0200.- Correo electrónico:
secretariatecnica.cpec@gmail.com